

AVISO DE REGATA

REGATA NOCTURNA 2015

Autoridad Organizadora: Club de Regatas "Lima"
Aval: Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú
Lugar: Chorrillos
Sede: Sede CRL – Chorrillos
Fechas: 14 de Febrero de 2015

1. REGLAS:

El Campeonato se regirá por:

- a. Reglas de Regatas a Vela 2013-2016 (RRV) de la International Sailing Federation (ISAF)
- b. Reglas de la International Sunfish Class Association (ISCA)
- c. Instrucciones de Regata (IR) 2014 (tercera edición), salvo que alguna de éstas fueran alteradas por el Aviso de Regatas.
- d. El presente Aviso de Regata.

2. PROGRAMA DE REGATA:

Está programada 1 regata según el siguiente programa:

Sábado	14-02-15	19:00 Hrs.	1 Regata
--------	----------	------------	----------

No se dará partida después de las 20:00 horas.

3. ELEGIBILIDAD:

El campeonato está abierto a los miembros del Club de Regatas "Lima" (CRL) y de la AVCSP. Para los asociados no miembros del CRL, se requerirá que coordinen su invitación e ingreso de embarcación a la Comisión de Sunfish del CRL gpittaluga@hotmail.com.

4. INSCRIPCIONES:

No habrá costo de inscripción, **pero es obligatorio inscribirse** ya sea a través de la página web www.sunfishperu.org ó en el Departamento Náutico hasta las 17.00 del 14/02/2015. Los veleros no inscritos no tendrán derecho a puntaje. Es requisito indispensable tener números en las velas que cumplan las reglas de la clase. De haber dos veleros con el mismo número de vela, se considerará únicamente al velero que se inscribió primero.

5. SEDE DEL CAMPEONATO:

La sede oficial del Campeonato será la sede del CRL en Chorrillos. El campeonato es de puerto cerrado.

6. RECORRIDO:

Se empleará de preferencia el recorrido "windward-leeward". El Oficial de Regatas podrá optar también por el Triángulo Olímpico y/o alguna variante de recorrido trapezoidal. Asimismo, podrá decidir modificar la ubicación de la cancha de regatas según las condiciones disponibles.

7. TABLERO OFICIAL:

Estará ubicado en la sede del campeonato, ahí estarán publicados el presente Aviso de Regata y el recorrido de la travesía, así como cualquier información importante hacia los participantes. Se

podrán usar los medios electrónicos y redes sociales disponibles para realizar avisos a los competidores.

8. MÁSTIL DE SEÑALES Y OFICINA DEL COMITÉ DE REGATA:

El mástil de señales estará ubicado en la sede ó en la lancha del oficial de regatas, de no disponerse de mástil alternativo. Se podrán usar los medios electrónicos y redes sociales disponibles para realizar avisos a los competidores.

9. PROTESTOS:

- a. No es obligatorio el uso de bandera de protesta, pero sí es necesario que el velero protestante informe al velero protestado su intención de protestar para que dicho protesta pueda ser válido.
- b. El tiempo límite para presentar un protesta es de 1 hora después de que el comité de regata haya arribado a tierra.
- c. El lugar, fecha y hora de las audiencias será informado por la entidad organizadora a través del tablero oficial de regatas ó de otros medios electrónicos ó de redes sociales utilizados por la AVCSP regularmente.

10. PUNTUACIÓN:

- a. Se aplicará el Sistema de Puntuación de Bajo Puntaje del Apéndice A de las Reglas de Regatas a Vela 2013-2016 (RRV).

11. RESPONSABILIDAD:

- a. La responsabilidad de cada velero está determinada en la regla 4 de las Reglas de Regatas a Vela (RRV) de la ISAF.
- b. La comisión organizadora del campeonato y las instituciones y personas vinculadas a la organización y conducción del campeonato, no aceptan responsabilidad alguna por la pérdida de vidas o propiedades, por daños personales o daños a la propiedad, causados durante o en relación con este campeonato.
- c. Es obligatorio el uso de Chalecos Salvavidas desde el zarpe de la embarcación hasta su retorno a tierra, el no uso de éste podrá ser motivo de descalificación.

12. CATEGORÍAS:

No habrá categorías. Se premiará a los cinco primeros timoneles de la general.

13. CLASIFICATORIO:

El campeonato no forma parte del Ranking Nacional de la Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú.

14. AGUAS Y PLAYAS LIMPIAS:

Los residuos y basuras deberán de ser eliminados una vez llegado el velero a tierra, o por medio de los botes de apoyo, su eliminación en el agua ó en playa podrá ser motivo de protesta.

15. INFORMACION GENERAL:

Correos electrónicos para información general e inscripciones:

Dpto. Náutico CRL	nautico@clubregatas.org.pe
Comisión Sunfish CRL:	gpittaluga@hotmail.com
Listas Sunfish	sunfish-crl@googlegroups.com sunfishperu@gruposyahoo.com
Página web oficial de la AVCSP	www.sunfishperu.org
Facebook:	https://www.facebook.com/groups/avcsp/